

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>



Badajoz/Cáceres, 15 de Diciembre de 2022

El funcionario,

Fluade

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 1.382/2022 de 22 de noviembre de 2022**

Técnico de apoyo para manejo y análisis de muestras biológicas humanas: sangre, orina, tejidos y ADN.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 28 de noviembre de 2022

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D^a. María Elena García Martín

VOCALES:

D. José Augusto García-Agúndez Pérez Coca

D. Pedro Ayuso Parejo

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: EPL03928

Lugar de trabajo: Dpto. de Terapéutica Médico Quirúrgica. Área de Farmacología. Facultad de Veterinaria. Cáceres.

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Parcial 75%

Duración del Contrato: Desde la firma del Contrato hasta el 30/06/2023. Prorrogable según disponibilidad presupuestaria. (Periodo de prueba: 1 mes).

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Antes de proceder a baremar y con el fin de dirimir empates, estos se resolverán atendiendo sucesivamente a los siguientes criterios:

- 1º) Mayor puntuación en el apartado 4.1.
- 2º) Mayor puntuación en el apartado 1.2.
- 3º) Mayor puntuación en el apartado 3.1.
- 4º) Orden fijado en la Resolución de 16 de febrero de 2022, de la Dirección General de Función Pública, por la que se da publicidad resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2022, DOE nº 36 de 22 de febrero: letra "P".

2º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS					TOTAL
		1.1	1.2	3.1	4.1	4.2	
CORBACHO SÁNCHEZ, ILIANE	***1330**	61	0	0	0	0	61
MADERA LUCAS, LUZ MARÍA	***5667**	0	0	0	0	0	0
PULIDO SÁNCHEZ, MARTA	***5570**	61	0	0,4	0	0	61,4
RODRÍGUEZ RETAMAL, CHRISTOPHER	***4730**	61	0	5,3	15	0	81,3
TARDIO EXPÓSITO, ALBA	***3791**	61	4	0	0	0	65
TORNERO GÓMEZ, GLORIA	***7567**	61	0	0	0	0	61

2º.- Proponer como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Christopher Rodríguez Retamal**, con NIF: ***4730**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 15 de diciembre de 2022

El Presidente

María Elena García Martín

El Secretario

Julio Tovar Sanguino

Los Vocales

Pedro Ayuso Parejo